



Corte de Cuentas de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

La formulación de los Planes Anuales Operativos y Presupuestos de las Unidades Organizativas institucionales, para el ejercicio de 2020 deberán estar alineados y diseñados para alcanzar los objetivos contenidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2018-2021, conforme a la normativa legal y técnica vigente.

El desarrollo de las competencias del talento humano, será impulsado de manera integral a través del programa de Creación de Capacidades, para fortalecer los conocimientos y habilidades en las áreas misionales y de apoyo, en armonía con la ética y valores institucionales.

La identificación y priorización de necesidades tecnológicas y el fortalecimiento de mecanismos de integración de sistemas será incorporada en los planes de trabajo, con énfasis en la modernización de los procesos misionales.

Se promoverá un clima laboral apropiado y la adopción de buenas prácticas, que permitan mejorar las condiciones y el desempeño de los servidores, su sentido de pertenencia y compromiso con la institución.

El Organismo de Dirección y la Estructura de Calidad continuará promoviendo la mejora continua en la red de procesos institucionales, para incrementar la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y lograr la satisfacción de las partes interesadas.

La CCR continuará promoviendo el acercamiento con otras Entidades de Fiscalización Superior (EFS), Organismos Cooperantes e Instituciones Públicas y Privadas Nacionales e internacionales, a fin de establecer alianzas estratégicas que contribuyan a mejorar la gestión de fiscalización.

Continuar fomentando la participación ciudadana, para favorecer la cultura de fiscalización de la población en la administración de los recursos públicos.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Modernizar los procesos de fiscalización a través del desarrollo de acciones y mecanismos, orientados a continuar con la implementación de estándares internacionales aplicables a las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS). Impulsar el Programa de Creación de Capacidades 2020, que eleve las competencias del personal en las áreas misionales y administrativas, con capacidad técnica, valores éticos, profesionalismo y comprometidos con el mejoramiento de la gestión pública.

Mejorar la infraestructura física y de las tecnologías de información y comunicaciones, en apoyo a los procesos de fiscalización y administrativos.

Mejorar los mecanismos de comunicación y motivar la participación ciudadana, así como el acercamiento con entidades y organismos que promuevan la gobernanza y transparencia en el manejo de los recursos del estado.

3. Objetivos

Fortalecer la fiscalización de los recursos públicos para contribuir a la transparencia y mejora de la gestión gubernamental, promoviendo el desarrollo de modernización, a través de los recursos tecnológicos, la comunicación efectiva y la implementación de estándares internacionales; además, mejorar la cooperación técnica y financiera ante entidades y organismos nacionales e internacionales.

Fortalecer los procesos misionales, de soporte y administrativo, desarrollar las competencias del Talento Humano y promover una cultura de planificación, para cumplir con las estrategias proyectadas en el Plan Estratégico Institucional 2018-2021, a fin de lograr el fortalecimiento de la gestión pública.

Implementar en el proceso de auditoría, normativa internacional que promueva la sana administración de los recursos del Estado y rendición de cuentas, con la finalidad de incrementar la participación de las partes interesadas y la sociedad salvadoreña, en función de ejecutar el proceso de fiscalización efectiva, para el fortalecimiento de la gestión pública.

Fortalecer la transparencia en la administración pública, a través del proceso jurisdiccional de fiscalización, con la finalidad de aplicar la pronta y cumplida justicia, agilizando los tiempos procesales como resultado de la mejora continua en el marco del debido proceso.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Organismo de Dirección	19,162,550
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	Organismo de Dirección	25,110,025
Total			44,272,575



0200 Corte de Cuentas de la República

2. Clasificación Económica Institucional por Area de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	43,119,855
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	40,044,305
Remuneraciones	34,417,115
Bienes y Servicios	5,627,190
Gastos Financieros y Otros	3,062,550
Impuestos, Tasas y Derechos	43,750
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	3,018,800
Transferencias Corrientes	13,000
Transferencias Corrientes al Sector Externo	13,000
Gastos de Capital	1,152,720
Inversiones en Activos Fijos	1,152,720
Bienes Muebles	898,570
Intangibles	85,800
Infraestructura	168,350
Total	44,272,575

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		19,162,550
01 Dirección Superior	Orientar la gestión de fiscalización gubernamental, en una eficiente rendición de cuentas de las entidades del Estado; la transparencia basada en la normativa legal y las buenas prácticas; promover la cultura de la participación ciudadana y la gestión en cumplimiento al mandato constitucional.	320,160
02 Administración General	Obtener Información oportuna del cumplimiento de las acciones de control, juicio de cuentas, la gestión técnica, legal y financiero; para generar transparencia en los procesos institucionales y fortalecer la cultura de comunicación, toma de decisiones y garantizar la participación del talento humano en la ejecución de la administración pública.	18,842,390
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		25,110,025
01 Auditoría	Crear un vínculo de transparencia a través del proceso de fiscalización y fomentar la cultura de participación ciudadana con la implementación de Normas de Auditoría Gubernamental con base a las ISSAI que permitan adoptar mecanismos y herramientas para mejorar la gestión de control gubernamental.	19,035,440
02 Juicio de Cuentas	Promover la mejora continua en el proceso de juicio de cuentas, con base al marco legal aplicable, a fin de fortalecer la gestión pública.	6,074,585
Total		44,272,575



4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		10,103,495	4,833,485	3,062,550	13,000	1,150,020	18,012,530	1,150,020	19,162,550
2020-0200-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	267,385	52,775				320,160		320,160
02-21-1 Fondo General	Administración General	9,836,110	4,780,710	3,062,550	13,000		17,692,370		17,692,370
22-1 Fondo General						1,150,020		1,150,020	1,150,020
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		24,313,620	793,705			2,700	25,107,325	2,700	25,110,025
2020-0200-1-02-01-21-1 Fondo General	Auditoría	18,280,010	752,730				19,032,740		19,032,740
22-1 Fondo General						2,700		2,700	2,700
02-21-1 Fondo General	Juicio de Cuentas	6,033,610	40,975				6,074,585		6,074,585
Total		34,417,115	5,627,190	3,062,550	13,000	1,152,720	43,119,855	1,152,720	44,272,575

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
651.00 - 700.99	2	16,605			2	16,605
701.00 - 750.99	2	18,000			2	18,000
751.00 - 800.99	26	247,735			26	247,735
801.00 - 850.99	36	363,735			36	363,735
851.00 - 900.99	14	149,415			14	149,415
901.00 - 950.99	67	758,055			67	758,055
951.00 - 1,000.99	41	469,830	8	91,620	49	561,450
1,001.00 - 1,100.99	49	606,980	72	928,325	121	1,535,305
1,101.00 - 1,200.99	5	71,110	57	799,790	62	870,900
1,201.00 - 1,300.99	1	15,140	30	462,135	31	477,275
1,301.00 - 1,400.99	1	16,660	43	719,345	44	736,005
1,401.00 - 1,500.99			511	8,997,115	511	8,997,115
1,601.00 - 1,700.99			114	2,205,570	114	2,205,570
1,901.00 - 2,000.99			139	3,200,530	139	3,200,530
2,101.00 - 2,200.99			41	1,044,335	41	1,044,335
2,201.00 - 2,300.99			11	295,705	11	295,705
2,301.00 en adelante	25	971,630	68	2,494,965	93	3,466,595
Total	269	3,704,895	1,094	21,239,435	1,363	24,944,330



DIARIO OFICIAL.- San Salvador, 20 de Diciembre de 2019.

■ 0200 Corte de Cuentas de la República

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	163,415
Personal Ejecutivo		33	33	1,270,145
Personal Técnico	101	765	866	15,604,705
Personal Administrativo	71	296	367	6,873,705
Personal de Servicio	94		94	1,032,360
Total	269	1,094	1,363	24,944,330